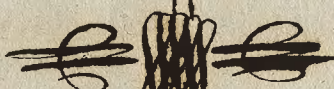
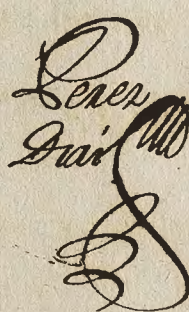


del mencionado Oficio doy la presente
en Madrid á Siete de Octubre de mil ocho
cientos y ocho = Juan Ignacio de Ayesta

ran

corresponde con su Original que devolvi al inte-
nado el que á esta continuacion pondrá su
visto á que me remito, y en fe de ello yo Dr
Miguel Perez Diaz Escrivano del Rey nuestro
Alcaide Mayor del Ayuntamiento de esta M. N.
C. L. Ciudad de Lorca doy el presente
de signo y firmo en ella á doce dias del
mes de Noviembre del año de mil ocho
cientos y ocho —


Miguel Perez Diaz


Recivi el Original
Pedro Toriberto
Mondragon

